Copia Electrónica Auténtica

**PERSONAL FUNCIONARIO**

**CUERPO TÉCNICO** - ESPECIALIDAD **BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN**

**RELACIÓN DE RECLAMACIONES DESESTIMADAS**

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | RECLAMACIÓN | CAUSA DE DESESTIMACIÓN |
|---|---|---|---|
| CACERES ALMEIDA, DOMINGO LUIS | 8**6*8*2 | - Apartado A1<br><br>- Apartado B2 | - Los periodos certificados están correctamente valorados.<br>La valoración se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la Base Séptima, Apartado 2, y en el Apartado a) del Anexo IV, "Baremo de méritos", de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convoca proceso selectivo para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema excepcional de concurso de méritos.<br>- El ejercicio está valorado en la puntuación provisional.<br>La valoración se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la Base Séptima, Apartado 2, y en el Apartado b) del Anexo IV, de la Orden anteriormente citada. |
| CASILLAS FERNANDEZ, MARIA ANGELES | 091**8** | Apartado A3 | Se valoran los servicios prestados como personal funcionario/a interino/a o personal laboral temporal en otras Administraciones Públicas **cuando el Cuerpo, Escala, Categoría y Especialidad, en su caso, donde se hayan prestado los servicios sea similar al Cuerpo y Especialidad a la que se opta.** Base Séptima Apartado 2, y *Apartado a) del Anexo IV, "Baremos de Méritos", de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convoca proceso selectivo para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema excepcional de concurso de méritos.* |



Csv: FDJEXLZ3ABUZ34BBQWJR9JC4L8TECQ
Fecha 27/01/2025 13:45:37
Firmado Por JOSE JAVIER CANO RAMOS - J. Serv. C.cons. Y Rest. Bienes Cultural
EVELIO GOMEZ PACHE - J. Sec. De Gestion De Recursos Humanos
Url De Verificación https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf
Página 1/4

Copia Electrónica Auténtica

Csv: FDJEXLZ3ABUZ34BBQWJR9JC4L8TECQ | Fecha 27/01/2025 13:45:37
Firmado Por JOSE JAVIER CANO RAMOS - J. Serv. C.cons. Y Rest. Bienes Cultural
EVELIO GOMEZ PACHE - J. Sec. De Gestion De Recursos Humanos
Url De Verificación https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf | Página 2/4

| | | | |
|---|---|---|---|
| FERNANDEZ BRAVO, SANTIAGO | 3*7*0**0 | Apartado A2 | **Se ha valorado el máximo de 15 años** en el cómputo total de servicios prestados.<br><br>La valoración se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la Base Séptima, Apartado 2, y en el Apartado a) del Anexo IV, *"Baremo de Méritos"*, de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convoca proceso selectivo para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema excepcional de concurso de méritos. |
| GALLEGO CABANILLAS, Mª MERCEDES | **8427** | Apartado A3 | De conformidad con el artículo 2.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la asociación para la que ha trabajado no tiene la consideración de Administración Pública. |
| GARCIA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN | 7626**** | Apartado B3 | **No se acredita una titulación académica de nivel igual o superior y distinta a la requerida** para el acceso al Cuerpo y Especialidad a la que se desea acceder. *Base Séptima, Apartado 2 y Apartado b) del Anexo IV, "Baremo de Méritos", de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convoca proceso selectivo para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema excepcional de concurso de méritos.* |
| GONZALEZ PIRIZ, MARIA ISABEL | 088****1 | - Apartado A3 | - Se valoran los servicios prestados como personal funcionario/a interino/a o personal laboral temporal en otras Administraciones Públicas **cuando el Cuerpo, Escala, Categoría y Especialidad, en su caso, donde se hayan prestado los servicios sea similar al Cuerpo y Especialidad a la que se opta.** *Base Séptima, Apartado 2 y Apartado a) del Anexo IV, "Baremo de Méritos", de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convoca* |

Copia Electrónica Auténtica

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | - Apartado B3 | *proceso selectivo para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema excepcional de concurso de méritos.*<br>- Tiene valorada la titulación académica con 1 punto, de acuerdo con el apartado b) del Anexo IV "Baremo de Méritos" de la Orden citada anteriormente. |
| LOPEZ UGALDE, INMACULADA | 8**518** | Apartado A3 | No se consideran similares las funciones realizadas en relación con la Especialidad valorada. |
| MARTINEZ SERRANO, ALICIA | 50*2***6 | Apartado B3 | **No se acredita una titulación académica de nivel igual o superior y distinta a la requerida** para el acceso al Cuerpo y Especialidad a la que se desea acceder. *Base Séptima, Apartado 2 y Apartado b) del Anexo IV, "Baremo de Méritos", de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convoca proceso selectivo para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema excepcional de concurso de méritos.* |
| MESA GONZALEZ, MARIA JOSE | 8**53**9 | Apartado B3 | **No se acredita una titulación académica de nivel igual o superior y distinta a la requerida** para el acceso al Cuerpo y Especialidad a la que se desea acceder. *Base Séptima, Apartado 2 y Apartado b) del Anexo IV, "Baremo de Méritos", de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convoca proceso selectivo para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema excepcional de concurso de méritos.* |



Csv: FDJEXLZ3ABUZ34BBQWJR9JC4L8TECQ
Fecha 27/01/2025 13:45:37
Firmado Por JOSE JAVIER CANO RAMOS - J. Serv. C.cons. Y Rest. Bienes Cultural
EVELIO GOMEZ PACHE - J. Sec. De Gestion De Recursos Humanos
Url De Verificación https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf
Página 3/4

Copia Electrónica Auténtica

| | | | |
|---|---|---|---|
| TORRESCUSA PALO, MARIA JOSE | 0**5*82* | Apartado A3 | No se consideran similares las funciones realizadas en relación con la Especialidad valorada. |



Csv: FDJEXLZ3ABUZ34BBQWJR9JC4L8TECQ
Fecha 27/01/2025 13:45:37
Firmado Por JOSE JAVIER CANO RAMOS - J. Serv. C.cons. Y Rest. Bienes Cultural
EVELIO GOMEZ PACHE - J. Sec. De Gestion De Recursos Humanos
Url De Verificación https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf
Página 4/4